

ACION Y DATOS DE LOCALIZACION

E L		NO SI	
☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N° <u>115-A15</u>	
ZONA SECTOR <u>MANZANA</u> LOTE <u>PROP-HORIZONTAL</u>		DIRECCION: <u>DOCTRIO</u> <u>119</u>	
☐ ZONA SEGUN CAUDAL DEL SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR		CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	

DEL LOTE

1) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0		DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE ☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0	
LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA		SERVICIOS DEL LOTE 1) AGUA POTABLE ☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0 2) DESAGÜES ☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0 3) ELECTRICIDAD ☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0	
LA VIA PRINCIPAL TIERRA LASTRE PIEDRA DE RIO ADOQUIN ASFALTO O CEMENTO		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE 1) AREA ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0 2) PERIMETRO ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0 3) LONGITUD DEL FRENTE ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0	
LA VIA NO EXISTE SI EXISTE		4) NUMERO DE ESQUINAS ☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0 5) SI EXISTE RED AEREA SI EXISTE RED SUBTERRANEA	
1) NO EXISTE 2) SI EXISTE		6) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0 7) TOTAL DE BLOQUES ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificaci3n ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0		con edificaci3n ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION sin uso ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0		al mismo que la construcci3n ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0	
otro uso ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0		otro uso ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0	

observaciones:
LOTE VACIO

1	☐	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☒	EN ARRIENDO TOTAL
4	☐	OTRO (ESPECIFIQUE)

1	☐	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☒	EN ARRIENDO TOTAL
4	☐	OTRO (ESPECIFIQUE)

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)

LOTE VACIO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

El presente documento es una copia
de la información registrada en el
Registro de la Propiedad de la
Cajamarca, S.A.

33396

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Vista Registral Número: 33396:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 27 de febrero del 2012*

Barrio/La: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

C.M.C. Catastral del Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRAL:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el sitio "Los Esteros" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con nueve metros de frente, por quince metros de fondo. Con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: La playa del Mar. POR ATRAS y EN COSTADO: Terrenos de la Sra. Laura Petrona Quijije Loor viuda de Helguín Rivera. POR EL OTRO LADO: Terrenos de Don Fernando Mero.
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRAL EN

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio total
Compra Venta	Compraventa	122 06/05/1965	100
Compra Venta	Compraventa	1 08/02/1967	48

MOVIMIENTOS REGISTRAL EN

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *Jueves, 06 de mayo de 1967*

Tomo: 1 Folio Inicial: 100 - Folio Final: 101

Número de Inscripción: 122 Número de Repertorio: 342

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: *Viernes, 04 de octubre de 1963*

Escritura-Juicio-Resolución:

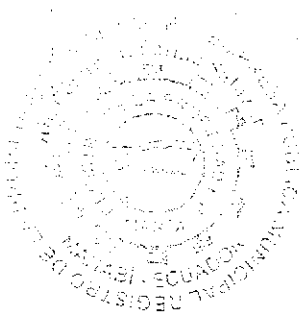
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el sitio "Los Esteros", de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con nueve metros de frente por quince metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cajamarca	Cajamarca R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	81766610008129	Medramba Chavez Jorge Enrique	Comunero	Manta
Vendedor	81766610005897	Quijije Loor Laura Petrona	Comunero	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 08 de febrero de 1967

Tomo: 1 Folio Inicial: 48 - Folio Final: 49

Número de Inscripción: 71 Número de Repertorio:

129

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de enero de 1967

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Sitio "Los Esteros" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta
Cabecera Cantonal, Con nueve metros de frente, por quince metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000058659	Molina Meza Carlos Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000008429	Medranda Chavez Jorge Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000020980	Peralta Ponce Maria Lourdes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	122	06-may-1965	100	101

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

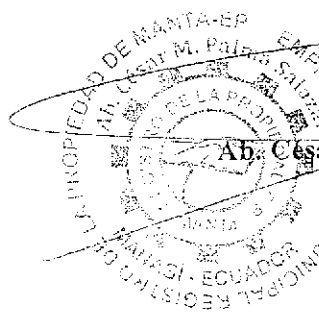
Emitido a las: 8:27:52 del martes, 18 de agosto de 2015

A petición de: *Don José María Zumbado*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

